ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2019 –. En la Ciudad de Mendoza a los 27 días del mes de junio de 2019, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por el Dr. Pablo BITTAR, en su calidad de Presidente, y los Dres. Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA, Alejandra LANCI, Sergio SALINAS y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1- Cita con miembros de la Federación Mendocina de Colegios de Abogados por Resolución sobre aranceles mínimos sugeridos por las labores y gestiones extrajudiciales. 2- Licencia del Dr. Ramiro Villalba. 3- La Comisión de Derecho Penal solicita autorización para realizar una actividad en conjunto con la Asociación de Magistrados el 1 y 2 de julio. 4- Cita con la Contadora para informar sobre la nómina del personal contratado. 5- Tratamiento del Proyecto del Centro de Mediación presentado por la Comisión de Mediación. 6- Creación de la Comisión de Género y Diversidad. 7- Acordada 29.258 dictada por la S.C.J.M. sobre Liquidación y Pago de Tasa de Justicia. 8- La Comisión de Derecho Procesal solicita permiso para préstamo de libros y cambio de libros a comprar. 9- La Comisión de Derecho Previsional presenta nota de reclamo para elevar a FACA. 10- Presupuestos para aumento de la capacidad de memoria de la PC del Ing. Álvaro Amengual y para la adquisición de una impresora para Gerencia. 11- Presupuestos para la Fiesta por el Día del Abogado. 12- Participación en el sorteo de medias becas en la Diplomatura en Derecho de Consumidores y Usuarios. 13- Solicitud de rehabilitación y/o reinscripción en la matrícula del abogado Eduardo Franco. 14- Respuesta de la SCJM al pedido de instalar una máquina de café en la Sala de Audiencias del Fuero Penal. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede a su tratamiento en particular: 1- Cita con miembros de la Federación Mendocina de Colegios de Abogados por Resolución sobre aranceles mínimos sugeridos por las labores y gestiones extrajudiciales. Se hace presente el Dr. Mauricio Gaibazzi, como miembro de la Federación, quien brinda las explicaciones requeridas sobre la Resolución en cuestión. 2- Licencia del Dr. Ramiro Villalba. Téngase presente. 3- La Comisión de Derecho Penal solicita autorización para realizar una actividad en conjunto con la Asociación de Magistrados el 1 y 2 de julio. Puesto a consideración del Directorio, se autoriza el uso del salón del Colegio y dos coffe break para 50 personas aprox. durante el primer día de la actividad. Asimismo, se autoriza el reembolso de $500 a los matriculados quienes hayan abonado $1500 de inscripción, con cargo de replicar la actividad en próxima reunión de la Comisión de Derecho Penal. 4- Cita con la Contadora para informar sobre la nómina del personal contratado. Se hace presente la Contadora quien presenta la nómina del personal contratado y brinda las explicaciones requeridas. Respecto del personal de planta, ante la pregunta de uno de los miembros del Directorio, respondió que el horario de ingreso de dicho personal es a las 8 hs y la jornada se extiende hasta las 13:30 hs., conforme surge de las planillas que ella recibe. 5- Tratamiento del Proyecto del Centro de Mediación presentado por la Comisión de Mediación. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve encomendar a los Dres. VILLALBA y SUÁREZ gestionar las observaciones necesarias sobre el Proyecto, durante los meses de agosto y septiembre del corriente, en conjunto con las referentes de la Comisión a designar por Coordinación de Comisiones. 6- Creación de la Comisión de Género y Diversidad. Puesto a consideración del Directorio, se encomienda por Presidencia y Coordinación de Comisiones fijar una reunión informativa con los solicitantes a fin de establecer el alcance de la Comisión sugerida. 7- Acordada 29.258 dictada por la S.C.J.M. sobre Liquidación y Pago de Tasa de Justicia. Téngase presente y publíquese. 8- La Comisión de Derecho Procesal solicita permiso para préstamo de libros y cambio de libros a comprar. Puesto a consideración del Directorio, se autoriza el préstamo solicitado por tres (3) días a los matriculados con la cuota al día y hasta tres (3) libros por cada uno. Asimismo, se autoriza la adquisición de los libros solicitados conforme al cambio de títulos propuesto. 9- La Comisión de Derecho Previsional presenta nota de reclamo para elevar a FACA. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba su remisión. 10- Presupuestos para aumento de la capacidad de memoria de la PC del Ing. Álvaro Amengual y

para la adquisición de una impresora para Gerencia. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba la adquisición de la capacidad de memoria de la PC del Ing. Álvaro Amengual. En cuanto a la adquisición de la impresora, pasa a cuarto intermedio. 11- Presupuestos para la Fiesta por el Día del Abogado. Puesto a consideración del Directorio, se establece el viernes 6 de septiembre y se encomienda al Dr. BITTAR y RINALDI gestionar otros presupuestos. Se encomienda a la Comisión de Jóvenes gestionar los premios para sortear en dicha oportunidad. 12- Participación en el sorteo de medias becas en la Diplomatura en Derecho de Consumidores y Usuarios. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve comunicar al solicitante que la beca fue entregada oportunamente a quienes cumplieron con los requisitos indicados. 13- Solicitud de rehabilitación y/o reinscripción en la matrícula del abogado Eduardo Franco. Puesto a consideración del Directorio, atento los antecedentes agregados, se resuelve rehabilitar la matrícula del abogado solicitante. Notifíquese para continuar los trámites correspondientes. 14- Respuesta de la SCJM al pedido de instalar una máquina de café en la Sala de Audiencias del Fuero Penal. Puesto a consideración del Directorio, informa el Dr. SALINAS sobre la respuesta de la SCJM. En este estado se agregan los siguientes puntos: 15- La Dra. Mercedes Gómez Orellano, Delegada ante la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A informa las novedades del II Plenario Anual de la Comisión de Jóvenes de la F.A.C.A. y pone en conocimiento su elección como Coordinadora General de la Comisión Regional Cuyo. Téngase presente. 16- La Comisión de Jóvenes Abogados solicita autorización para participar del III Plenario Anual de la Comisión Nacional de Abogados Jóvenes de la F.A.C.A. en Neuquén el 6 de julio. Puesto a consideración del Directorio, se aprueban los gastos solicitados. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:00hs. dándose por finalizada la reunión. -